







Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

horanie y salicalillelito.

## Sistema de agua Potable SAN MARTIN del caserío Cooperativa aldea Chaquijyá, municipio y departamento de Sololá, Guatemala

Sololá, Sololá Agosto de 2022.







## **CRÉDITOS**

#### Texto y contenido:

Asistencia Técnica: "Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K´U´X ´YA".

## Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas. HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

## Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Ediberto Fuentes Coordinador Técnico, Programa RUX'U'X YA' HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Victor Velasquez Fuentes
Responsable Técnico en Gestión Fina

Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'. HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

## Fotografías:

Caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

## Comité de agua y saneamiento, sistema de agua potable San Martin del caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá, Sololá:

Benedicto Cosigua Gonzales, Alejandro Cosigua Saloj, Jose Pablo Saloj, Carlos Cosigua Julajuj, Gonzalo Pablo, Domingo Guarcax Tuy y Ernesto Pablo Saloj

"Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID".

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, agosto 2022







## **INDICE**

## Contenido

PRESENTACION	4
1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNIC DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.	
1.1 Datos generales	6
1.2 Condiciones de vida.	6
1.3 Idioma	7
1.4 Desnutrición	7
1.5 Descripción del sistema	8
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua	11
2.3 Análisis financiero del sistema de agua	12
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema	12
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua	13
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.	13
2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	13
1. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO	16
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero	16
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO	17
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento	17
3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO	18
3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario	18
4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA	18
5. CONCLUSIONES	19
6. RECOMENDACIONES	20
7 ANEVOC	24







## **PRESENTACIÓN**

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

"Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental".

El programa reforzara, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son:1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número







de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.







## 1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

## 1.1 Datos generales

El caserío Cooperativa es uno de los 5 caseríos de la aldea Chaquijyá, se ubica en la parte norte y a 14 kilómetros de la cabecera municipal de Sololá, a una distancia de 135 kilómetros de la ciudad capital, sobre carretera interamericana que conduce a la ciudad de Quetzaltenango, con una población general de 2,243 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 338 familias y 294 viviendas según base de datos del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente del caserío Cipresales Xajaxac Sololá, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, instituto básico y diversificado, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, servicios de agua potable; abastecido por varios sistemas por gravedad y bombeo, como objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua a nivel comunitario se prioriza el análisis del sistema de agua potable denominado San Martin.

Es un lugar accesible por ubicarse sobre la carretera interamericana kilómetro 135, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (maíz y frijol para consumo familiar) comerciantes, carpinteros, albañiles, jornaleros en su mayoría y un porcentaje relevante con títulos nivel medio (maestros, peritos, bachilleres, enfermeros, otros) entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitaria está constituido por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, comité de padres de familia en temas de educación, cuentan con comité de agua potable de los distintos sistemas que existen el caserío, comité de mantenimiento de camino de cada uno de los sectores, asociación de microbuseros, taxistas entre otros.

#### 1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes del caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá se encuentran en un nivel de vida de pobreza. La mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q 75.00 a 125 por jornal, agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscila entre 5 a 6 personas, por lo tanto, los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complican la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, está información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. En visita de campo se pudo observar que existen casos de familias que su estado de vida es favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU, propietarios de comercios







ubicados en la ciudad capital u otros departamentos fuera de la comunidad y así como asalariados en diversas organizaciones locales del estado y privados.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, sin embargo, esta decisión pone en riesgo la seguridad física, la desintegración familiar y otros al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta comunidad hay un número de entre 20 a 30 personas migrantes en su mayoría de género masculino.

#### 1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, es importante mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma kaqchikel (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

#### 1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de julio 2022 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente del caserío Cipresales Xajaxac Sololá, en el caserío Cooperativa, por cobertura del ministerio se está monitoreando 186 niños y niñas, teniendo los siguientes resultados;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total, de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Cooperativa	186	0	0	31	3

Fuente específico: Centro de Salud caserío Cipresales Xajaxac Sololá, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 34 en total en el rango de retardo de crecimiento y peligro desnutrición únicamente, por lo que 152 niños y niñas viven en estado saludable.









### 1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable SAN MARTIN del caserío Cooperativa, es un sistema por gravedad, su caudal o nacimiento se ubica en la aldea Pixabaj a una distancia aproximado de 6 km al tanque de distribución, cuenta con 52 usuarios según registros manuales en un formato propiamente del sistema con Numero de micromedidores y firma de cada usuario titular del sistema (ver apartado de anexo en controles internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato especifico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito a los señores del comité de agua para su implementación (ver apartado de anexo, formato No. 1) de dicho padrón de usuarios se recomendó adjuntar de cada uno de los usuarios una copia del Documento Personal de Identificación dpi para cualquier gestión y proyectos futuros, este sistema fue ejecutado en el año 1,999 e inaugurado en el año 2005, cuenta con comité de administración y mantenimiento conformado por 7 integrantes que tienen un periodo de gestión de dos años, no cuenta con registro o legalización a nivel de gobierno municipal aunque en algún momento se consideró y se realizó el trámite respectivo pero se acordó su anulación, no tienen problema de escases de agua porque tienen disponibilidad del vital líquido las 24 horas y los 7 días de la semana, tienen instalado y funcionando micro medidores de agua..

## 2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.

INGRESOS ANUALES (enero-julio 2022) SERVICIO DE AGUA POTABLE SAN MARTIN CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLA CUOTA DOMICILIAR Q 5.00							
Cuenta	Concepto	Per	cibido				
Ningúna cta.	Consumo de vital líquido (canon de agua)	Q.3,805	.00				
Ningúna cta	Multas por inasistencias a reuniones	Q.180.0	0				
Ningúna cta	Otros: ingresos varios	Q.75.00	)				
INGRESOS A	INGRESOS ANUALES 4,060.00						

Fuente: cuaderno de apuntes como herramienta de apoyo y control del señor tesorero de comité de agua







Como puede observarse en el cuadro anterior en el sistema de agua potable San Martin del caserío Cooperativa aldea Chaquijyá, según datos compartidos por el actual tesorero del comité de agua en turno, ha tenido una recaudación financiera o ingresos por el servicio de agua potable de Q.4,060.00 en lo que va del año en curso de enero a julio desde que se instalaron micromedidores de agua.

En esta comunidad específicamente del sistema de agua potable San Martin se tiene avalado y funcionando una cuota fija mensual por funcionamiento de Q.5.00, por consumo mensual o canon de agua de Q.1.00 por cada metro cubico de agua consumido, multas por inasistencia a sesiones o asambleas de Q.10.00, y otros ingresos por alguna falta que dependerá de cada caso será la cantidad económico a establecer, son las únicas cuatro fuentes de ingresos identificados y genera su recaudación financiera por el servicio de agua a sus usuarios.

Se pensaría en la disponibilidad de fondos económicos como resultado de los ejercicios mensuales y anuales por el tiempo que lleva funcionando el sistema, sin embargo este modelo de recaudación inicio a partir de enero del año en curso y del período anterior había una recaudación anual de Q.100.00 por usuario, que desafortunadamente no existen datos históricos de registros de ingresos de los años evaluados de parte de ex comité que culminaron su periodo de gestión en diciembre del año 2021, al momento de la transición únicamente declararon un saldo de Q.671.00 que detallaron en asamblea de usuarios, por cambio de directiva no se tienen registros que permitan realizar un análisis comparativo de la situación financiera de por lo menos dos años.

Las recaudaciones o ingresos por el sistema de agua están controlado y respaldado con comprobantes diseñado propiamente según necesidades propias del sistema, es decir el comité extiende recibos por cada pago que realiza cada usuario para mayor control y transparencia.

Afortunadamente los miembros de comité de agua actual están conscientes de fortalecer los esfuerzos administrativos financieros iniciados desde enero del año en curso con controles de manera manual en formatos específicos de ingresos detallados por usuario (ver fotografía en anexos de formatos internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito al tesorero del Comité para un control más formal y técnico de los ingresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato No.4 de caja) en apoyo real se actualizo hasta el mes de julio y se dio a conocer su seguimiento







				LIBRO DE CAJA				
			Comité de	e agua potable SAN MARTIN, caserio Cooperativ	aldea Chaqui	ijya Solola		
				Ofras expresadase en Quetrales Q				
No.	FECHA	Tipo de Doc.	No. Doc.	DESCRIPCION	Beneficiario	INGRE50	EGRE50	SALDO
				Apertura				57
1	2/01/2022			consumo		347		101
2	2/01/2022			cobro por inasistencia		80		109
.3	5/01/2022			cuaderno de asistencia			10	108
4	8/01/2022			alambre			8	108
5	11/01/2022			anticipio de talonario			200	88
б	18/01/2022			cancelacion de talonario			250	53
7	22/01/2022			compra de flores			45	58
8	5/02/2022			consumo		285		87
9	5/03/2022			consumo		312		118
10	5/03/2022			cobro por inasistencia		10		119
11	28/03/2022			reg de acta, alimentacion, pepeleria y fotos			635	55
12	2/04/2022			consumo		786		134
13	2/04/2022			otros ingresos (tubería Aquilino)		75		141
14	2/04/2022			cobro por inasistencia		90		150
15	19/04/2022			pago credenciales, papeleria, refaccion, pasaje			390	111
16	25/04/2022			legalizacion gobertnacion			85	103
17	26/04/2022			consulta a auditora			100	93
	26/04/2022			compra de flores			75	85
	30/04/2022			accion de gracia			100	75
20	7/05/2022			consumo según comprogantes del al		835	100	159
21	17/05/2022			comision a Solola por cancelacion de comité		622	40	
22	31/05/2022			comision a Soloia, resolucion muni y gobernacio	n l		40	155
23	4/06/2022			consumo según comprobantes del — al				151
24	8/06/2022			entrega de documentos a gobernacion		14	623	213
25	20/06/2022			fotocopias contraloria		20		212
26	2/07/2022			consumo según comprogantes del — al		20		210
27				Ol-			617	271
28								

De lo que va de las recaudaciones mensuales de los meses de enero a julio 2022. El comité actual está con un objetivo claro de culminar su periodo con una adecuada recaudación de fondos económico mediante una buena administración financiera, rendición de cuenta y transparencia para mayor beneficio y autosostenibilidad del sistema. El promedio de ingresos mensuales oscila en Q.580, se tiene avalado un reglamento de agua pero que necesita ser actualizado para fortalecer y ayudar las recaudaciones en consideración y opinión del tesorero del comité de agua, se debe de reconocer que no hay mayor problema de morosidad a nivel de usuarios de este sistema por servicio del vital líquido con una tasa del 2.49% que únicamente de 2 usuarios y que en cualquier momento lo cancelaran porque una de las razones principales está en que esas dos personas no están utilizando el servicios, la modalidad de recaudación es que está establecido que cada primer sábado de cada mes se realizan las lecturas de micromedidores y los usuario deben cancelar en ese momento el monto a pagar según cálculos, extendiéndose comprobantes de pago respectivamente a cada usuario.







## 2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua

# Sistema de agua potable San Martin, caserío Cooperativa aldea Chaquijyá Sololá Costo Detallado del Servicio de Agua Potable enero a julio 2,022 cifras en Quetzales

No.	CONCEPTO	Usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales			
	USUARIOS DEL SERVICIO							
A	COSTOS DIRECTOS				0.00			
	gastos por operación				0.00			
В	COSTO DE PRESTACION DEL SI			0.00				
	Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua							
С	GASTOS GENERALES DEL COM MANTENIMIENTO Y ADMINISTI				2,012.00			
I	papelería y documentación por legalizacion comité	ón del	I	Q.1,898.00	Q.1,898.00			
2	gastos administrativos y comisiones del c	omité	I	Q.114.00	Q.114.00			

Fuente: cuaderno de apuntes como herramienta de apoyo y control del señor tesorero de Comité de agua

En este cuadro se puede observar cada una de las acciones en la que el Comité de mantenimiento administración sistema de agua potable San Martin ha gastado por mantener el servicio de agua potable a usuario y beneficiarios del sistema. Se puede ver que los Gastos Generales del comité son de Q.2,012.00 en lo que va los 7 meses del año (de enero a julio 2022), suma que haciende a un egreso total de Q.2,012.00.

Los egresos de los años 2019 y 2020 se tiene la misma problemática de la situación de los ingresos planteados en rubro anterior, no existe un registro histórico en este caso del comité anterior, en lo que va del año en curso los egresos promedios mensuales son 287.43 por gastos administrativos y gastos de papelería y documentos por legalización de comité de mantenimiento y administración del sistema de agua potable San Martin.







Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad han considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, de esa manera no se pone en riesgo la prestación del servicio de agua a la población.

Existe una clara preocupación por el agua de parte del Comité en turno, quienes han impulsado las buenas prácticas de control y registro de egresos de una manera empírica en cuaderno de apuntes del tesorero del comité (ver anexo de controles internos actuales del presente PMRI) por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato especifico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito al tesorero para un control más formal y técnico de los egresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato N.4 caja), en apoyo real se actualizo hasta el mes de julio y se dio a conocer su seguimiento.

## 2.3 Análisis financiero del sistema de agua.

Por los datos anteriores es claro el panorama del inicio de la independencia económica o financiera del sistema de agua potable San Martin iniciado al principio del año en curso por haberse instalado micromedidores y fijado una tarifa por el servicio de agua. Es menester enfatizar que hay una diferencia evidente entre los ingresos y los egresos en lo que va de los 7 meses del año evaluado o analizado.

En el periodo de 7 meses (analizado), se obtuvo un ingreso general de Q.4,060.00 por servicios de agua potable, y un egreso de Q.2.012.00, dicha situación financiera arroja un superávit neto de Q.2,048.00 a ello se suma los Q.671.00 de saldo de fondo recibido del grupo de comité anterior para contar con un fondo disponible total de Q.2,719.00. De acuerdo con este comportamiento financiero el sistema de agua potable San Martin no necesita de ningún subsidio o dependencia comunitario del valor o costo del funcionamiento del servicio de agua potable.

Sin embargo, es necesario fortalecer la administración financiera del Comité de administración y mantenimiento mediante algunas herramientas de apoyo de sus controles internos de registro como formatos de ingresos y egresos que hasta el momento llevan de forma empírica, afortunadamente los miembros del comité actual están conscientes de dicha necesidad.

### 2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo de recaudación que se tiene es en base a una tarifa mensual y medidores de consumo de agua instalado y funcionando, consientes de velar por sus propias necesidades y autosostenibilidad de su sistema es que se han organizado de tal manera que en años







anteriores eran tarifas anuales y partir de este año la implementación de elementos fundamentales de mejoras como son: las tarifas mensuales y reguladores de agua.

### 2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egresos que resulta ser un superávit para determinar que el sistema en un corto plazo es y será un sistema con independencia financiera comunitaria por haberse iniciado este año con mecanismo de recaudación e instalación y funcionamiento de micromedidores, sin embargo se debe tecnificar y fortalecer dichas acciones y que en el presente plan y asistencia Técnica se garantizara esa labor y apoyo que en el apartado de anexo aparecerá como formatos de ingresos y egresos, entre otros aspectos para un mejor control, trasparencia y éxitos sobre los objetivos perseguidos por el tema de recaudación.

Se tuvo a la vista las anotaciones en el cuaderno del tesorero del comité los valores de ingresos y egresos, de estas buenas prácticas de los actuales administradores de este año 2022 brinda un panorama de los ejercicios mensuales y anuales de ingresos y egresos para considerar a este sistema de agua potable para ser lo suficientemente autosostenibles e independiente. Es de considerar la buena práctica de aportes económicos y pago de tarifas por el agua que ya se tiene de parte de los usuario y habitantes de la comunidad, por lo que se deber enfocar todos los esfuerzos en el fortalecimiento de la administración de los recursos financieros.

### 2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.

El caserío Cooperativa no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que actualmente cada familia utiliza sistema sanitario o escusado y gran porcentaje de viviendas con sistema de inodoros lavables con posos séptico.

### 2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

El caserío Cooperativa no cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico únicamente para su tratamiento respectivamente (los desechos inorgánicos son quemados y los orgánicos se utiliza como abono) y en algunos casos la coordinación de las autoridades locales o de forma directa de algunas familias que viven sobre la carretera cuentan con el servicio de tren de aseo municipal a cada 15 días.







## 1. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento del sistema de agua potable San Martin Chaquijyá, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecució n	Seguimiento		
	ACCIONES A CORTO PLAZO						
	Marasidad	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas		
Fortalecida la gestión	Morosidad cero	2.Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses	reflejados en el mejoramiento		
financiera de los sistemas de		3. Convenios de pago	Comité de agua /aprobación Asamblea	2 a 3 meses	de los ingresos		
agua y	ACCIONES A MEDIANO PLAZO						
saneamiento de las	Mejorar la recaudación.	1. Identificación de recursos	Comité de agua	3 a 6 meses	Verificar si las acciones		
comunidades y municipalidade s		2. Actualización de padrones de usuarios.	Secretario	5 meses	implementada s han ayudado al		
		3. Fortalecer y regular tarifa actual	Comité de agua	3 a 6 meses	incremento de ingresos comunitarios.		
		4. Elaborar formato de registro de egresos	Tesorero	6 a 12 meses			







Corazón del Agua					
		5. Elaborar presupuesto de agua.	Tesorero	6 a 12 meses	
		6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento
		7. Presentar resumen del ejercicio anual en asamblea general de rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	para traspaso de cargos
		8. Establecer calendario de recorridos por el sistema de agua.	Comité de agua	6 meses	
		9. actualización e implementación de reglamento	Comité de agua	6 meses	Capacidades
		10. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	6 meses	fortalecidas
		A	CCIONES A LARGO PLAZO		
		1. Rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	
	Transparencia y rendición de	plan	Comité de agua	1 año	Acciones de transparencia
	cuentas	3. Formación, organización y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de	1 año	t an sparental
		capacitación	apoyo	1 and	









## 3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

## 3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Padrones de morosidad: para mantener registros precisos Actualmente el sistema tiene un porcentaje mínimo de morosidad del 2.29%, debido a la modalidad de recaudación y condición que existe por el servicio del vital líquido, se promueve continuar con el cobro como lo han venido realizando llevando controles que permitan identificar los que se atrasen en sus pagos y realizar acciones de cobro para que todos los usuarios puedan estar solventes o al día con sus tarifas, sin embargo se considera importante la Actualización de registro de usuarios clasificados por edades, teléfono y dpi de cada usuario del servicio que son 52 en total, actualmente se lleva un control en un formato propiamente, dado a la situación se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 1).	Comité de agua
2.	Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras: Debido a que el sistema San Martin ya tiene un porcentaje mínimo de morosidad del 2.49% que en monto son Q.100.00 de todo el periodo evaluado, el comité no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se tiene previsto elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).	Comité de agua
3.	Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por otros ingresos a identificar:  Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas, sanciones, reconexiones y otros por identificar) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)	Comité de agua/aprobación Asamblea







## 3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

## 3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<ul> <li>Identificación de recursos: para mejorar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</li> <li>✓ Reconexión de servicio.</li> <li>✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido.</li> <li>✓ Multas por inasistencias a reuniones o asambleas.</li> <li>✓ Multas por incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento.</li> <li>✓ Cobros por incumplimiento de Jornales de mantenimiento.</li> <li>✓ Sanciones y multas por mala administración financiera en ocupación de cargo en comité de agua.</li> <li>✓ Multas por faltas de pagos.</li> </ul>	Comité de agua
2.	Actualización de padrones de usuarios: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por nombre, número de teléfono, edad y dpi, mediante un formato manual por lo menos una vez al año. (según formato creado, Anexo No.1)	Secretario
3.	Fortalecer y regular la tarifa actual: pero teniendo el cuidado y registro de ingresos y egresos y una actualización de reglamento.	Comité de agua
4.	Elaborar formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).	Tesorero
5.	Elaborar un presupuesto anual del sistema de agua; para administrar adecuadamente los fondos y analizar si mantener, disminuir o incrementar la tarifa establecida	Comité de agua.
6.	Elaborar un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.4). para contar con información actualizada que sirva para tomar decisiones	Tesorero
7.	En asambleas generales de rendición de cuentas presentar un resumen de los ingresos y egresos en base al registro que se lleva a cabo en el libro de caja.	Comité de agua
8.	Establecer calendario de recorrido: por el sistema de agua de parte del comité de agua de forma sorpresiva para identificar necesidades, uso adecuado o alguna falta a sancionar por el servicio de agua potable.	Comité de agua
9.	Actualización, aprobación e implementación reglamento: para legalizar los cobros y respaldo de algunas acciones de comité de	Comité de agua







	administración y mantenimiento del sistema de agua potable San Martin.	
10.	Formación y capacitación: participar y asistir a las invitaciones para fortalecer y mejorar las prácticas de controles financieros, transparencia y otras necesidades del sistema de agua potable.	

### 3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

### 3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité de agua rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	Comité de
2.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como comité de agua, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas	Comité de agua/asamblea
3.	Formación, organización y capacitación a miembros del comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	

## 4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable San Martin quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

Benedicto Cosiguá Gonzalez, Presidente Comité de agua potable. José Pablo Saloj, Tesorero Comité de agua potable. Carlos Cosiguá Julajuj, Secretario Comité de agua potable







## 5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ El sistema de agua potable San Martin cuenta con comité de agua sin autorización municipal, conformado por 7 integrantes.
- ✓ Se tiene una tarifa por el agua fija mensual de Q.5.00 y por consumo de cada metro cubico Q 1.00
- ✓ Tienen un porcentaje mínimo de morosidad del 2.19% que son integrados por dos usuarios y en monto que representa Q.100.00 por el periodo total evaluado.
- ✓ Las tarifas establecidas hasta el momento son justas que va encaminado a ser un sistema autosostenible y es respaldado y aprobado por asamblea general de usuarios del sistema.
- ✓ Los fondos económicos están en riesgo por resguardarse únicamente por el tesorero del comité.
- ✓ Se considera un sistema de agua potable autosostenible por tener independencia financiera comunitario.
- ✓ Se tiene disponibles fondos económicos porque los egresos por administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema son mínimos por ser un sistema por gravedad que no tiene mayores costos directos de funcionamiento.
- ✓ Cuentan con reglamento de uso de servicio de agua potable que se considera su actualización por los cambios o mejoras implementado este año (reguladores).
- ✓ El sistema no tiene problema de escases de agua.
- ✓ No tienen servicio de tren de aseo, y tampoco sistema de drenaje o alcantarillado.
- ✓ No se tiene ningún apoyo de subsidio para la administración y mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ Se realizan 3 asambleas de rendición de cuentas al año.
- ✓ Están instalados y funcionando medidores de agua.







## **6. RECOMENDACIONES**

- ✓ Fortalecer la comisión o comité de agua en el marco legal mediante legalización y autorización ante el gobierno municipal de Sololá.
- ✓ Integrar al comité de agua en futuras ocasiones a jóvenes estudiante e incrementar número de mujeres para mayor equidad y fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Dar mantenimiento de reguladores instalados actualmente para maximizar vida útil.
- ✓ Actualizar comprobantes de pagos económicos que se extiende actualmente (No. De contador, dirección o referencia domiciliar).
- ✓ Desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Actualizar e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Identificar y autorizar otros ingresos por el agua.
- ✓ Elaborar e implementar manuales de funciones de cada uno de los puestos que conforma el comité de agua.
- ✓ Resguardar los fondos existentes por sistema de agua mediante apertura y aprovechamiento de una cuenta cooperativa, principalmente en una selección de posibilidades en el área, basado en la solidez, prestigio y principalmente estructura financiera de la entidad a seleccionar.
- ✓ Evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.







### 7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

#### **AGENDA DE TRABAJO**

- 1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.
- 2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'
- 3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.
- **4.** LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.

Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'U'X YA'

### 1. DIAGNÓSTICO

- 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS
- 3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS
  - 4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION

## **OBJETIVO**

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMNISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"

TODOS Y TODAS
NECESITAMOS DEL VITAL
LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS
HECHO PARA SATISFACER
ESA GRAN NECESIDAD DEL
AGUA?

POSIBLES SOLUCIONES O
ACCIONES CON
PERTINENCIA CULTURAL Y
GÉNERO.







## ¿ABUNDANCIA O ESCASES DE AGUA ACTUAL EN LA COMUNIDAD?

**MEDIDORES** 

## **TARIFAS**

**REGLAS Y CONDICIONNES** 

## **FONDO SUFICIENTE?**

PARA SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES ACTUALES DEL AGUA

SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR NOSOTROS???



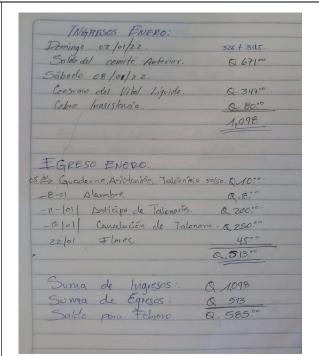




#### Controles internos actuales.



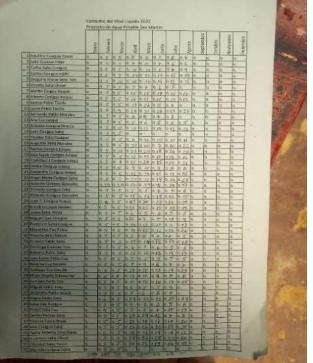
Comprobantes de recaudaciones económicas



Registro de ingresos y egresos actuales



Listado de padrón de usuarios actual



Registro de ingresos o control de cobros mensuales

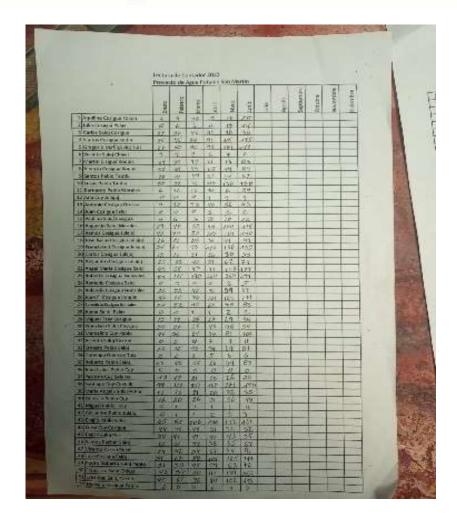








Control de lecturas de medidores.





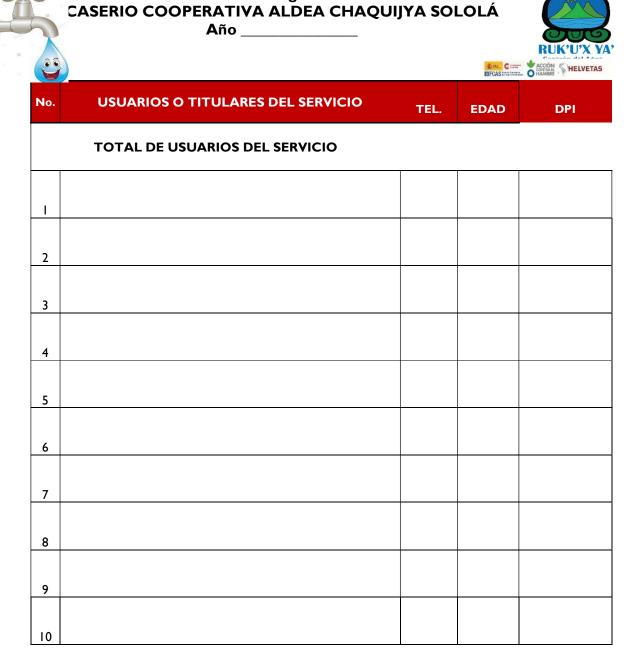




Formatos creados en apoyo a gestiones administrativas de Comité de administración y mantenimiento de sistema de agua potable San Martin, caserío Cooperativa aldea Chaquijyá, Sololá

Padrones de Sistema de agua Potable: San Martin

## ANEXO No.1











## ANEXO No.2



## CASERIO COOPERATIVA CHAQUIJYA, MUNICIPIO Y **DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**





	(Lugar y fecha)							
Señor (a)	(Lugai y lecha)							
Usuario Dirección								
Presente								
Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimio								
·	visar nuestros registros de contribuyentes y usuarios uenta registra un saldo a favor del sistema, como se							
Monto de la Deuda:	Q							
adeudo, concediendo facilidades de pago.	ugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del es a la fecha de recepción de este aviso, el Comité no lea general.							
Atentamente.								
	ración y mantenimiento ole Santa Rosa							
Aviso-Reque	erimiento Núm.:							
Responsable de entrega:								
Nombre receptor de la nota:								
Firma de recibido:	Fecha:							









ANEXO No.3



## SISTEMA DE AGUA POTABLE "SAN MARTIN"

## CASERIO COOPERATIVA CHAQUIJYA, SOLOLÁ





### **CONVENIO DE PAGO**

En el caserío Cooperativa Chaquihya, Sololá, el (día) de (mes)	de dos mil,
NOSOTROS: por una parte, (nombre de comité)	, de esta comunidad,
NOSOTROS: por una parte, (nombre de comité) amparado por el acta comunitario número de fecha	autorizado por asamblea general
de usuario del sistema de agua potable San martin, señalando como , en adelante el comité; por otra parte, (nombre)	lugar para recibir notificaciones
(edad), años de edad (estado civil), (profesión u oficio) _	
de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CU	
extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipal de Personas de Person	
notificaciones la sede municipal, ubicada en	
de sistema de agua potable San Martin, Ambos comparecientes manifestamos	ser de los datos de identificación
consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la	
suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente	•
en las siguientes cláusulas: <b>PRIMERA</b> : El comité manifiesta que el usuario tiel	
pago, el cual asciende a un monto de	
en concepto	, quetzuies ( <b>Q</b> :), de
Contraction Contraction	
. <b>SEGUNDA:</b> El usuario manifiesta que se reconoce	liso y llano deudor del sistema de
agua potable San Martin por la cantidad y concepto anteriormente des	
comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerc	
pagar el monto adeudado en	mensualidades de
	), efectuando la primera el día
del mes de del dos mil; dichas cuota	s se pagarán el día
de cada mes, en el lugar denominado	
incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede	acudir a otras instancias y medidas
para hacer efectivo el monto adeudado. CUARTA: Ambos compareciente	es, también manifestamos nuestra
conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así c	omo haber leído íntegramente el
contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.	

FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR







## ANEXO No.4

								JYV
				LIBRO DE C	CAJA			TUIS
	٥						RU	JK'U'X YA
	Con	nité de agua	a potable SA	N MARTIN, caser	ío Cooperativa	aldea Chaqu	ijyá Sololá	razon del Agua
				Cifras expresadase er	Quetzales Q			
		Tipo de Doc.	No. Doc.	DESCRIPCION	Beneficiario	INGRESO	EGRESO	SALDO
'								







## Fotografías de micromedidores instalados y funcionando.













## Fotografía de reuniones de trabajo con Comité de mantenimiento agua potable SAN MARTIN

Fotografía de primera reunión: Realización de diagnóstico de sistema y del caserío.





Fotografía de segunda reunión: elaboración de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable SAN MARTIN.









Fotografía de tercera reunión: validación de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable SAN MARTIN.



## Planillas de reuniones realizadas a nivel comunitario.



Planilla primera reunión; realización de diagnóstico.









Planilla de segunda reunión; elaboración de PMRI sistema de agua potable San Martin

PROYE departs	COTO: RUK'UX YA' "Contribuir a	mejora de la g	CONTROL DE ASIS	TENCIA e enfermedades diarreicas a a agua y saneamiento a niv	Anexo 16b, MFA-HGA-201 gudas de las familias de 12 municip el comunitario, municipal y en los s	
Evento: ¿	Eldoración Phase Casorio Cos	MRI.	del service	To de aque	n potable a nive	1 comendario
No.	Nombre	Género M F	Organización / Municipio	Cargo	Firma	Télefono
1 ~	sé Pablo Sal	a V	compre deaga	-esorero	All	5777392
3 4	nesto Palo Sal	SIV	Comite de ages	vocal		343721212
3 (a)	dos Albarto Sal	01/	Helvetas.	A.T.	90	59495788
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10					4	
		Total		1 0		
Nombre de	l Responsable: Carlos Alberto Salo	oj Julajuj C	ards Alber	to Saloj J.	F.	

Planilla de Tercera reunión; Validación de PMRI sistema de agua potable San Martin

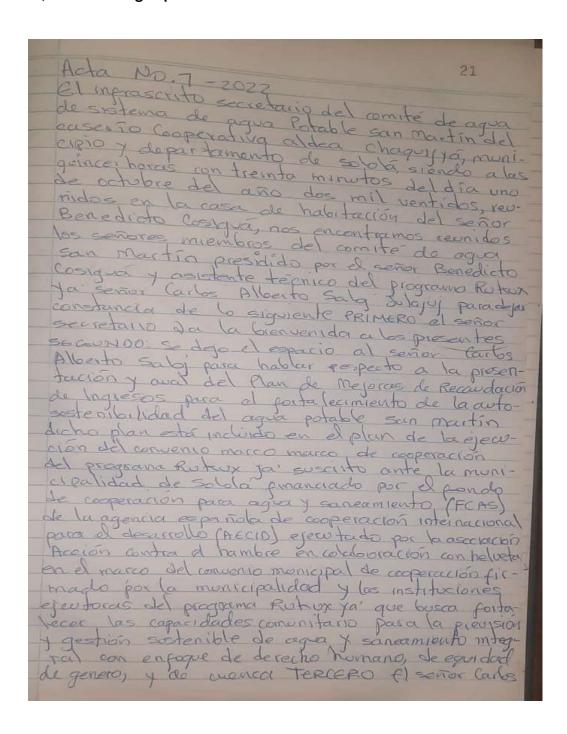
ientro de costo (Código): vento: Nalidar Planes P			primarias"					s del departamento de sicos de salud y escuelas
ugary fecha: Cases To Coo	perat	wa appea	Chagolya	Sold Control	T 4	Imentaci	dei .	
	Géner		Cargo	Firma	DR		R	C Télefono
No. Nombre	M	F	2 1 1.1	Sette			1	58414345
1 Benedicto Conque	6. 4	Comite de ago	Kesideute (	100			V	5777 392
2 José Pablo Sul		Comite do aqua	tossero	July .			V	9011
	71	Conste de ago		(1940)	-		~	5000 60 6C
3 Alegandro Cosiqua	1			JE MIN			~	
· Carles Cosiqua.	5. V	Comite de ago		At Bur			V	
5 Gonzalo Pablo	V	Compede ague	0				~	
6 Dominga Granca	X	Comite de agro		The last	3		J	50113547
Francisto Pablo Sa	OI V	Conste de agus		1	1	+	1	5949578
8 Carlos Alberto Sala	iV	Helvetas	Assistente del	100 = 1			-	
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN T				- 1				







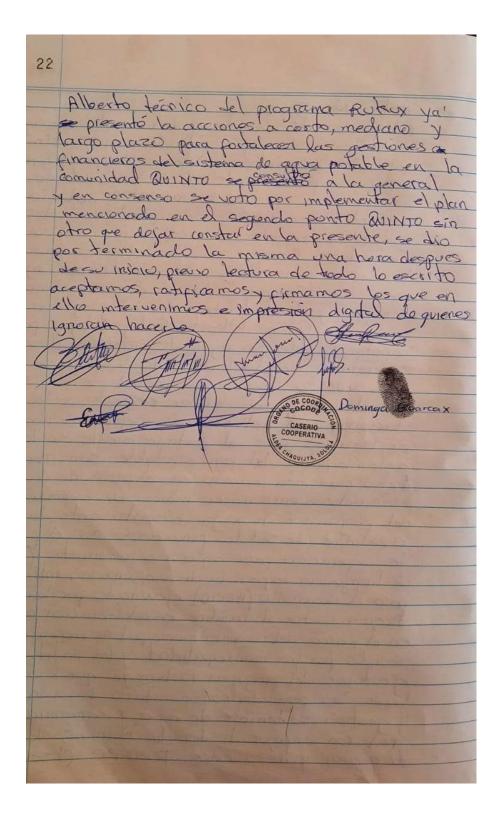
Acta comunitario de validación de plan de mejora de recaudacion de ingresos a nivel comunitario; sistema de agua potable SAN MARTIN.















- (502) 7762-0029
- info@accioncontraelhambre.org
- Programa RUK'U'X YA'